

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 216 QUILLON, lunes 10 febrero 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-273
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-23

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORTEGA ABARCA CHRISTIAN RODRIGO

RUT:

LA SUMA DE \$:409.500

Y SON: CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 9 DE CHISTIAN RODRIGO ORTEGA ABARCA POR \$
455.000.- DE ASISTENTE DE GABINETE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON. DECRETO ALIA
ALCALDICIO N° 151 DE FECHA 30 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, HONORARIOS
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2014, SE ADJUNTA CERTIFICADO
N° 29 / 2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR
MUNICIPAL.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION		DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300315	Honorarios a Suma Alzada -	455.000		11524661-5	В-
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		409.500	11524661-5	C-
2141103		Retencion 10%		45.500	11524661-5	B-9

TOTALES : 455,000 455.000 SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR ADM. MUNICIPAL CTA. CTE mis hon CHEQUE Nº NOMBRE 1044307 R.U.T. EGRESO N° 216 FECHA DE PAGO 13.02.14 FIRMA